

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 10 de septiembre de 2026

Hora: 18:00 horas

Salón de Actos del Centro de Servicios Sociales Vista Alegre, sito en C/ Eduardo Morales, 28

El Concejal-Presidente del Distrito, por Decreto del 7 de septiembre de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria y de la extraordinaria del Debate del Estado del Distrito de 2 de julio de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 2.** “**PRIMERO.-** Aprobar la Relación de Situated Aislados en la Vía Pública y Puestos de Mercadillos Periódicos y Ocasionales para el año 2027 en el Distrito de Carabanchel, publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 8 de junio de 2026, una vez transcurrido el período de información pública sin que se hayan formulado alegaciones.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.”

RELACIÓN DE SITUADOS AISLADOS EN LA VÍA PÚBLICA Y PUESTOS EN MERCADILLOS PERIÓDICOS Y OCASIONALES PARA EL AÑO 2027**1. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER NO DESMONTABLE.****a) Puestos de churros y freidurías.****1. Autorizados:**

- Av. Poblados, frente metro de San Francisco. En regularización.





- Glorieta Marqués de Vadillo (este situado se mantendrá excepcionalmente con carácter ANUAL en tanto en cuanto subsista la vigente autorización y se ejerza la venta por el titular; procediéndose a adaptarlo a la vigente ordenanza en caso de no darse dichas circunstancias).
- Gta. Ejército c/v Espinar
- Av. Oporto, 40
- C/ Salvador Allende (junto metro "La Peseta")
- C/ Blasa Pérez, frente nº 6 (en trámite adjudicación)
- Av Carabanchel Alto (detrás de la salida de estación de metro de Carabanchel Alto) (en trámite adjudicación).

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: Parque de las Cruces: previo estudio para establecer ubicación exacta.

** Período de vigencia de la ocupación: temporal del 01 de noviembre 2026 al 01 de marzo de 2027.*

b) Puestos de helados y/o bebidas refrescantes.

1. Autorizados:

- C/ General Ricardos, 9, en regularización.
- Av. Oporto, 4 y 6, en regularización.
- AV. Oporto c/v Camino Viejo de Leganés en regularización.
- Gt. Valle de Oro (en trámite adjudicación), en regularización.
- Gt Ejército con Cl Espinar (en trámite adjudicación)

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación: temporal del 15 de marzo al 31 de octubre de 2027.*

c) Puestos de melones y sandías.

1. Situados Autorizados:

- AV. Oporto, 45

2. Situados vacantes: No existen

3. Situados de nueva creación: No existen

** Período de vigencia de la ocupación: temporal del 15 de marzo al 31 de octubre de 2027.*

d) Puestos de flores y plantas.

1. Autorizados:

- Av. Abrantes, c/v Av. Oporto
- C/ Camino Viejo de Leganés, c/v Alejandro Sánchez
- Pº Ermita del Santo (frente puerta Cementerio)





- C/ Monseñor Oscar Romero, 88 (Pta. Cementerio)
- C/ Monseñor Oscar Romero, 88 (Pta. Cementerio)
- Av. Princesa Juana de Austria (Cementerio Sur de Carabanchel)
- C/ Thaler (Ctra. de Leganés – Pta. Cementerio Carabanchel)
- Gta. Valle de Oro, 4.
- Gta. Marqués de Vadillo c/v C/ Antonio Leyva
- C/ General Ricardos c/v Alejandro Sánchez
- Av. Peseta, 61
- C/ Oca, 23 (en trámite adjudicación).
- Pº Ermita del Santo, 70, puerta cementerio San Justo (en trámite adjudicación).
- C/ Vía Lusitana c/v C/ Real (en trámite adjudicación)
- Glorieta del ejercito (salida metro Carabanchel), retranqueando el banco existente entre el mupi y un semáforo y ubicando en esta posición el situado (en trámite adjudicación)

2. Situada Vacantes: No existen.

3. Situada de nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación ANUAL*

e) Puestos de la Organización Nacional de Ciegos de España

1. Prórroga en tramitación:

- Av. Abrantes, 40
- C/ Alcaudón c/v Fragata
- C/ Alejandro Sánchez, 28
- C/ Antonia Rodríguez Sacristán, 2
- C/ Antonio López, 86 c/v Marqués de Jura Real
- C/ Antonio López c/v Inmaculada Concepción.
- C/ Camino Viejo de Leganés, 122
- C/ Camino Viejo de Leganés, 181
- Pza. Emperatriz, 12
- C/ Federico Grases, 26
- C/ General Ricardos, 2
- C/ General Ricardos, 35
- C/ General Ricardos, 44
- C/ General Ricardos, 55 (antiguo Sallaberry nº 2)
- C/ General Ricardos, 101, en regularización (retirada)
- C/ General Ricardos, 113
- C/ General Ricardos, 133
- C/ General Ricardos, 168
- C/ Jacinto Verdaguer 13 c/v Antonio de Leyva
- Laguna c/v Oca
- C/ Mercedes Arteaga c/v Radio
- PO. Marcelino Camacho, 22
- Av. Nuestra Señora de Fátima, 2
- Av. Nuestra Señora de Fátima, 19
- Av. Nuestra Señora de Fátima, 65
- Av. Nuestra Señora de Valvanera c/v C/ Vía Carpetana
- C/ Oca, 33
- C/ Oca, 43





- C/ Oca, 69
- Av. Oporto, 13
- Av. Oporto, 32
- Av. Oporto, 49
- Av. Oporto, 69
- Pza. Tarifa, 4
- Gta. Valle de Oro, 2
- C/ Vía Carpetana, 81

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación ANUAL*

f) Puestos de castañas y tubérculos asados.

1. Situados autorizados:
 - Gta. Marqués de Vadillo c/v a Antonio López
 - C/ Salvador Allende junto al Metro La Peseta. En regularización.
 - Gta. Valle de Oro, metro "Oporto"
 - C/ Oca (metro "Vista Alegre") en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados de nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación: Temporal del 1 de noviembre de 2026 al 1 de mayo de 2027.*

2. SITUADOS PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS DE ENCLAVE FIJO Y CARÁCTER DESMONTABLE

a) Puestos de complementos, bisutería y artesanía.

1. Autorizados:
 - Av. Oporto, 10
 - C/ Jacinto Verdaguer, 1 en regularización.
 - C/ General Ricardos, 187
 - C/Aguacate 24 en trámite.

2. Situados vacantes: No existen.

3. Situados nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación: Anual.*

b) Puestos flores y plantas.

DÍA DE LA MADRE:

1. Autorizados:





- Av. Abrantes, 257 c/v Besolla.
- C/ Camino Viejo de Leganés, 157.
- C/ Ervigio, 42.
- Gta. Ejército.
- Av. Nuestra Señora de Fátima c/v C/ Monseñor Oscar Romero.
- C/ Oca, 69.
- C/ Sallaberry c/v General Ricardos.
- C/ Oca, 23.
- C/ Alondra c/v Eduardo Morales.
- C/ Blasón, s/n.
- C/ Camino Viejo de Leganés c/v Av. Oporto.
- Av. Poblados nº 123 c/v Ontanilla, en regularización.
- Av. Oporto nº 27 c/v Portalegre.
- Calle Vía Carpetana, 141, con vuelta a calle Nuestra Señora de Valvanera, 121.
- C/ Alfonso Martínez Conde, 11 (en trámite adjudicación).
- Av. Carabanchel Alto, 150, con vuelta a avenida Peseta (en trámite adjudicación).
- Av Carabanchel Alto (delante de la salida del ascensor de la estación de metro), (en trámite adjudicación).
- Paseo Marcelino Camacho, esquina Calle General Ricardos (en trámite adjudicación)
- Avenida Peseta 80 (en trámite adjudicación).
- Av. Abrantes, 52 en plazoleta anexa al lateral de la salida del metro Abrantes lado pares de la calle Abrantes, entre las calles Papagayo y Alfonso Martínez Conde. (en trámite adjudicación)

2. Situados Vacantes: No existen

3. Situados nueva creación: No existen.

**Período de vigencia de la ocupación: temporal del 30 de abril al 4 de mayo de 2027.*

DÍA DE TODOS LOS SANTOS:

1. Autorizados:

- C/ Camino Viejo de Leganés, 157 (1 puesto de 2 x 1), en regularización.
- C/ Monseñor Oscar Romero, 88, pta. Cementerio, 157 (1 puesto de 2 x 1), en regularización.
- Av. Nuestra Señora de Fátima c/v. CL. Monseñor Oscar Romero (1 puesto de 1 x 1).
- C/ Sallaberry c/v General Ricardos (1 puesto de 1 x 1)
- Puerta Cementerio de Carabanchel-Carretera de Leganés (6 puestos de 3 x 3 medidas máximas)
- Puerta Cementerio Sur-Carretera de Toledo (10 puestos de 3 x 3 de medidas máximas)
- Cementerio de San Isidro-Puerta Vía Carpetana (1 puesto)
- Puerta Cementerio de San Justo (1 puesto de 2 x 2 de medidas máximas)
- Puerta Cementerio San Isidro (1 puesto de 3 x 3)
- C/ Alfonso Martínez Conde, s/n (1 puesto de 2 x 1) (en trámite adjudicación).
- Puerta Cementerio de San Isidro (1 puesto de 3 x 3 de medidas máximas) (en trámite adjudicación).





- Puerta Cementerio de Carabanchel-Carretera de Leganés (1 puesto de 3 x 3 medidas máximas) (en trámite adjudicación).
- Puerta Cementerio Sur-Carretera de Toledo (1 puestos de 3 x 3 de medidas máximas) (en trámite adjudicación).

2. Situados vacantes: Puerta Sacramental de Santa María (1 puesto de 3 x 3 de medidas máximas), en regularización.

3. Situados de nueva creación: No existen.

** Período de vigencia de la ocupación: temporal del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2027.*

3. MERCADILLOS PERIODICOS Y SECTORIALES.

1. Autorizados:

• **Mercadillo Vía Lusitana (150 puestos)**

- 150 puestos renovados
Día de instalación: jueves
Horario: de 9.00 h. a 14.00 h.

• **Mercadillo Camino de las Cruces (52 puestos)**

- 51 puestos renovados
Día de instalación: lunes
Horario: De 9.00 h. a 14.00 h.

• **Mercadillo Gorrión (18 puestos)**

- 1 puestos renovado (puesto 18)
Día de instalación: lunes
Horario: de 9.00 h a 14.00 h.

2. Situados vacantes:

Mercadillo Vía Lusitana: No existen.

Mercadillo Camino de las Cruces: Puesto nº 36 en trámite adjudicación.

Mercadillo Gorrión: Puestos nº, 8, 12, 14, 16 y 17.

Puesto nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 15, en trámite.

** Período de vigencia de la ocupación ANUAL*



**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición n.º 2026/1307564 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal de distrito y/o al área competente a que con motivo de la conmemoración, el próximo día 23 de septiembre, del día Internacional Contra la Trata con fines de explotación sexual de Mujeres y Niñas, promueva una campaña así como actividades de prevención y sensibilización en los distintos centros culturales y educativos del distrito, sobre este tema.

Punto 4. Proposición n.º 2026/1310605 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal que el 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, fecha instaurada por la Organización Mundial de la Salud para visibilizar una de las realidades más dolorosas, silenciosas y urgentes de nuestra sociedad.

Conscientes de la capacidad de las instituciones para implementar planes de prevención, desde el grupo municipal Más Madrid proponemos instar al órgano competente a informar, sensibilizar y detectar precozmente conductas de riesgo entre los colectivos más vulnerables, especialmente la juventud, a través de la puesta en marcha de entre otras las siguientes acciones:

1. Organizar actos públicos, talleres o jornadas en el distrito que cuenten con la participación de expertos, profesionales sanitarios y asociaciones de supervivientes y sobrevivientes, para concienciar y formar a los vecinos y vecinas del distrito en materia de prevención del suicidio.
2. Implementar campañas de sensibilización e información en los soportes publicitarios y canales digitales del distrito, así como en prensa local si fuera posible, difundiendo de forma visible los recursos públicos de atención disponibles (como el teléfono 024 de atención a la conducta suicida).
3. Promover programas de formación específicos en detección precoz de conductas de riesgo dirigidos a agentes comunitarios del distrito, incluyendo al personal de servicios sociales, dinamizadores juveniles, personal de instalaciones deportivas, culturales y Policía Municipal.
4. Reforzar la coordinación entre el Centro de Madrid Salud (CMS) del distrito, los Servicios Sociales y los centros educativos del distrito, facilitando herramientas y guías técnicas a las asociaciones de madres y padres (AMPAS/AFAS) y equipos docentes.

Punto 5. Proposición n.º 2026/1310705 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal o área competente que la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, en coordinación con las Áreas de Gobierno competentes en materia de Urbanismo y Deporte, inicie los trámites necesarios para que el solar colindante con el Parque Mesonero Romanos recupere su calificación como suelo dotacional, con el fin de destinarlo a equipamiento deportivo de proximidad, mediante la creación de una pista polideportiva y una zona de calistenia y juegos.

Punto 6. Proposición n.º 2026/1313678 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente a la realización de





un estudio para sustituir el estado actual del cableado de luz de la calle de la Alegría por la peligrosidad que presenta para los vecinos de la zona.

- Punto 7.** Proposición n.º 2026/1313679 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente Interesando a la reparación de las aceras en mal estado de la calle Pinzón.
- Punto 8.** Proposición n.º 2026/1313680 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal o área competente a la realización de un estudio para la implantación de rampas en las escaleras de las calles Alfaro y Algodre que faciliten la accesibilidad a la plaza situada entre ellas.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9.** Pregunta n.º 2026/1307549 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿En qué situación se encuentran los terrenos del antiguo Campo del Puerta Bonita, sito en la Calle General Ricardos 166?
- Punto 10.** Pregunta n.º 2026/1307555 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Tiene constancia el Concejal Presidente de las quejas de los vecinos/as sobre el local que se encuentra en la calle Blasa Pérez 8?
- Punto 11.** Pregunta n.º 2026/1307557 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Qué valoración hace el concejal presidente de la frecuencia y el recorrido que hace la línea de autobús 121 en nuestro distrito?
- Punto 12.** Pregunta n.º 2026/1307559 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la frecuencia y horario en que se recoge la basura en las zonas del Distrito en las que a lo largo de la semana hay mercadillos?
- Punto 13.** Pregunta n.º 2026/1307562 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista de Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la movilidad en el Distrito?
- Punto 14.** Pregunta n.º 2026/1310385 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿En qué estado se encuentran las obras de sustitución de los cuadros y canalizaciones eléctricas S.Isidro, por las nuevas bases para soportes aéreos , como se nos indicó que se haría en respuesta a la pregunta 2026/6134574 del Pleno de Febrero de 2026?
- Punto 15.** Pregunta n.º 2026/1310416 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿En qué estado se encuentran las actuaciones de mantenimiento para reparar y adecuar las aceras del entorno de la calle Carcastillo para adecuarlos a las necesidades





de las vecinas con movilidad reducida, como se nos indicó que se haría en respuesta a la pregunta 2026/0513879 en el Pleno de Abril de 2026?

- Punto 16.** Pregunta n.º 2026/1310459 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Qué valoración hace el señor Concejal sobre los datos de gestión de las reclamaciones y solicitudes de información que llegan al distrito de Carabanchel, relativos al año 2025?
- Punto 17.** Pregunta n.º 2026/1310568 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid dirigida al Concejal Presidente interesando conocer ¿Cómo valorar el Sr. Concejal que sea nuestro distrito en el que más ha aumentado la siniestralidad por accidentes de tráfico de toda la ciudad en el primer semestre del año?
- Punto 18.** Pregunta n.º 2026/1313682 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer el grado de ejecución y si conoce la fecha de finalización de las obras de la instalación de ascensores en el Metro de Carabanchel.
- Punto 19.** Pregunta n.º 2026/1313683 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer el estado actual de los edificios de la calle Azcoitia (números 36-38) y en qué condiciones han vuelto los vecinos a sus viviendas, así como las acciones que ha realizado la Junta Municipal durante estos meses.
- Punto 20.** Pregunta n.º 2026/1313685 presentada por el Grupo Municipal Vox dirigida al Concejal Presidente interesando conocer el estado actual de las obras de reparación de la puerta de Puerta Bonita.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 21.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante los meses de julio y agosto de 2026 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 22.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante los meses de julio y agosto de 2026 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

El Concejal Presidente del distrito de Carabanchel

(firmado electrónicamente)

Carlos Izquierdo Torres

